

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 27
Fecha: 12 de diciembre de 2023	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Académico	Lugar: Virtual- correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
4	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
6	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación
7	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades
8	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
9	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
10	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores
11	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados

SIN RESPUESTA		
No.	Nombre	Calidad
1	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA	
1	Proponer al Consejo Directivo proyecto de Acuerdo Directivo <i>"Por el cual se establece el valor de los derechos de matrícula, derechos complementarios y otros derechos pecuniarios para la vigencia 2024"</i>

CITACIÓN	
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión extraordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, la votación estará habilitada hasta el día 12 de diciembre de 2023, en virtud del artículo 26 del Estatuto General [...]	

DESARROLLO	
Verificación de Quórum.	

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Académico, se determina que se cuenta con quórum decisorio y de liberatorio.

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, en virtud del parágrafo 3 del artículo 21 del Estatuto General, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto al punto anterior, podrán ser remitidos al correo de la Secretaría General.

Los documentos soporte de la solicitud se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1VkJka56AsmM1dtxHMEsnjCmeIUQvntIk>

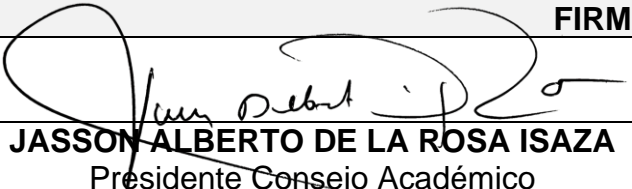
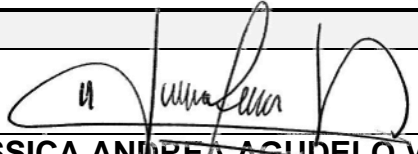
Punto único: Proponer al Consejo Directivo proyecto de Acuerdo Directivo "Por el cual se establece el valor de los derechos de matrícula, derechos complementarios y otros derechos pecuniarios para la vigencia 2024"

VOTACIONES

La votación por parte de los consejeros del punto único se relaciona a continuación:

Nombre	Respuesta
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	"Voto positivo"
Jorge Alberto Gómez López	"Apruebo"
Juan José Torres Ramírez	"Apruebo"
Cristina Gallego Correa	"Mi voto es positivo para el punto en mención"
Ana Paola Montoya Ríos	"Sin observaciones, apruebo"
Sandra Juliet Clavijo Zapata	"Sin observaciones"
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	"Apruebo"
Jhonatan Arroyave Jaramillo	"Voto positivo"
Erika Magaly Patiño Álvarez	"Apruebo el punto relacionado"
Carlos Alberto Cano Ángel	"Apruebo"
Hernán Darío Borja Quiroz	"Sin observaciones"

FIRMAS

	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente Consejo Académico	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria Consejo Académico